

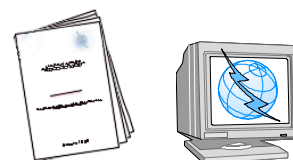


Ginebra, 26 de noviembre de 2003

Nueva Publicación

N.º 207-03

Boletín de Explotación de la UIT (2004) (copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)



**ITU electronic
BOOKSHOP**

via ITU Website

El Boletín de Explotación de la UIT es una publicación quincenal de servicio, que se edita bajo la responsabilidad de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB). Aparece los días 1 y 15 de cada mes y contiene información de carácter administrativo y de explotación intercambiada entre las Administraciones/empresas de explotación reconocidas (EER) y otros proveedores de servicios, entidades y organizaciones, sobre los servicios de telecomunicaciones internacionales ofrecidos a los usuarios, incluida la información relativa al servicio móvil marítimo. En anexo al Boletín de Explotación se publican diversas listas con los códigos, indicativos, números o indicadores atribuidos a países y operadores para responder a las necesidades de explotación de los servicios internacionales de telecomunicaciones.

Fecha de publicación:	1 y 15 de cada mes (24 números al año)
Idiomas:	Español, inglés y francés
Formato papel:	A4 (21 × 29,7 cm)
Formato electrónico:	MS Word for Windows™ – Adobe Acrobat™ PDF
Precio en francos suizos:	Precio catálogo (para un solo usuario en línea): CHF 385.– Estados Miembros y Miembros de los Sectores: –15% Administraciones de países menos adelantados y bibliotecas de instituciones docentes: –80% <i>Librería electrónica:</i> Precio catálogo aplicado por número por un mínimo de: CHF 20.– (Precio único)

El precio de suscripción anual (es decir, 24 números al año incluidos los anexos) es el mismo para todas las formas de entrega: copia impresa, copia transmitida por facsímil o por correo electrónico, y servicio en línea (para servicio en línea, un multiplicador de precio es aplicable para multiusuarios).

Precio para multiusuarios (mismo sitio); multisitios a petición

Número de usuarios autorizados	1	2-10	11-25	26-50	51-100	Otros
Precio en francos suizos	385.–	770.–	1 540.–	2 310.–	3 465.–	previa petición

Para obtener este producto, **rellene el formulario de suscripción y el formulario de pedido adjuntos** y devuélvalos debidamente firmados a la División de Ventas y Comercialización de la UIT.

Boletín de Explotación de la UIT (2004) **(copias impresas, versión electrónica** **y servicio en línea)**

El Boletín de Explotación de la UIT es una publicación quincenal de servicio, que se edita bajo la responsabilidad de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB). Aparece los días 1 y 15 de cada mes y contiene información de carácter administrativo y de explotación intercambiada entre las administraciones/empresas de explotación reconocidas (EER) y otros proveedores de servicios, entidades y organizaciones, sobre los servicios de telecomunicaciones internacionales ofrecidos a los usuarios, incluida la información relativa al servicio móvil marítimo. En anexo al Boletín de Explotación se publican diversas listas con los códigos, indicativos, números o indicadores atribuidos a países y operadores para responder a las necesidades de explotación de los servicios internacionales de telecomunicaciones.

Las Administraciones/EER y otros proveedores de servicios pueden comunicar toda clase de informaciones oficiales de servicio, esenciales para el funcionamiento sin trabas y eficiente de los servicios de telecomunicación internacionales, haciéndolas llegar a la TSB con la solicitud de que se publiquen en el Boletín de Explotación (Fax de la TSB: +41 22 730 5853; Tlx: 421000 UIT CH; E-mail: tsbmail@itu.int).

Para asegurar la entrega sin interrupción del Boletín de Explotación, las suscripciones anuales se deben renovar *antes del fin de cada año*. El formulario de suscripción correspondiente figura al final del presente folleto. Dicho formulario de suscripción, debidamente rellenado, debe obrar en poder de la *División de Ventas y Comercialización de la UIT*, de ser posible *a más tardar el 20 de diciembre de 2003*.

El *Boletín de Explotación* de la UIT y las *Listas anexas* de códigos, indicativos, números o indicadores, pueden transmitirse a los suscriptores de cinco maneras:

- a) ejemplar impreso enviado por correo aéreo;
- b) copia transmitida por facsímil;
- c) copia enviada por correo electrónico;
- d) versión electrónica accesible en línea (servicio en línea);
- e) versión electrónica para el acceso a cada número a la Librería electrónica de la UIT en el sitio Web de la UIT.

En 1997 se ha establecido una *suscripción* anual para el servicio de acceso en línea al *Boletín de Explotación* de la UIT y las *Listas anexas* (<http://www.itu.int/itu-t/bulletin/index.html>). Tras recibir en la UIT el importe correspondiente, se le comunicará su contraseña.



UNION INTERNATIONALE DES TÉLÉCOMMUNICATIONS
INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



PROTECCIÓN DE DERECHOS, ACUERDO DE LICENCIA Y EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

1. Para conservar y proteger sus derechos, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) mantiene plenamente sus títulos y derechos sobre sus programas y datos de computador (denominados de aquí en adelante producto) y no vende derecho alguno relativo a ellos; no obstante, concede el derecho de utilizar el producto por medio de una licencia correspondiente que no implica en modo alguno la venta del producto original o de copia alguna de éste.
2. Mediante la presente licencia, la UIT concede un derecho no exclusivo de empleo y visualización de esta copia del producto que se adjunta y cuya utilización constituye un acuerdo por su parte de los términos y condiciones del presente aviso.
3. Este producto y los textos escritos que le acompañan están sujetos a derechos de autor. Se reserva la utilización de este producto a la cantidad de usuarios indicados en su formulario de subscripción.
4. No se pueden distribuir a terceras partes copias del producto ni de los textos escritos que le acompañan, o crear trabajos derivados que se basen en el producto. En ningún caso se puede transferir, asignar, retener, arrendar, o disponer de cualquier otra manera del producto.
5. El producto y los textos escritos que le acompañan se ofrecen «tal cual» sin garantía de ningún tipo. La UIT no da garantías del producto ni se hace responsable de él en lo referente a su utilización o a los resultados de ésta, en términos de corrección, exactitud, fiabilidad, actualidad, etc. La UIT no se responsabiliza de cualquier daño directo, indirecto consecuente o accidental que se produzca por el uso o imposibilidad de utilización de este producto y de los textos escritos que le acompañan.

© UIT 2003

Reservados todos los derechos

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

■ Precios

Los precios mencionados en las Nuevas publicaciones, comprendidos los del Catálogo de publicaciones, las Listas de Recomendaciones UIT-T y UIT-R (que se distribuyen gratuitamente y se anuncian en el sitio Web de la UIT en la dirección siguiente: www.itu.int/publications) están expresados en francos suizos (CHF), y pueden modificarse sin previo aviso.

Se conceden descuentos del 15% a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores que participan en los trabajos de la UIT. El descuento del 80% del precio de catálogo de todas las publicaciones de la UIT se aplica a las Administraciones de países menos adelantados (PMA) y el mismo descuento se aplica a las bibliotecas de instituciones docentes (para abonos en línea y publicaciones CD-ROM solamente). Sírvase observar que el precio mínimo de una publicación adquirida en la Librería electrónica es de veinte francos suizos (CHF 20.–) y este servicio no admite descuentos.

El Catálogo de publicaciones y sus anexos (Listas de Recomendaciones UIT-R y UIT-T) contienen la información suplementaria sobre los CD-ROM, las Recomendaciones en línea y la Librería electrónica de la UIT.

■ Forma de pago

Todas las publicaciones pedidas a la UIT se deben pagar de antemano. El pago puede efectuarse:

- a) por tarjeta de crédito: American Express, Eurocard/Mastercard, Visa;
- b) por transferencia bancaria a la UBS SA, Ginebra, cuenta UIT Ginebra, N.º CH 96 0024 0240 C876 5565 0;
- c) por cheque pagadero a la UIT;
- d) por giro postal internacional;
- e) a la cuenta de cheques postales de la UIT: UIT Ginebra, N.º 12-50-3 (desde Suiza);
- f) o con bonos de libros de la UNESCO.

El pago se efectuará normalmente en francos suizos (CHF). También se podrá efectuar en otras monedas libremente convertibles a francos suizos siempre que, al tipo de cambio aplicado por el banco, el precio del servicio en francos suizos quede enteramente cubierto. La UIT no acepta cartas de crédito.

Si desea una tramitación más rápida de su pedido, le invitamos al pago anticipado con tarjeta de crédito o a utilizar nuestro nuevo servicio abriendo una cuenta de depósito en la UIT.

■ Tipos de expedición

Los precios del catálogo comprenden los gastos de expedición por correo postal económico no certificado o por el modo de transporte que más convenga a la UIT. Se puede solicitar que el envío se efectúe por otros medios, es decir, por vía aérea, DHL, Federal Express, TNT, UPS o por valija diplomática. Previa solicitud, se incorporará en los presupuestos una estimación de los importes de los gastos de envío prioritario. Desde el 1 de febrero de 2003, los gastos ocasionados por el envío certificado de paquetes expedidos por correo postal económico corren a cargo del cliente. No obstante, el mismo tendrá la posibilidad de rehusar dichos gastos, en cuyo caso la UIT no se hará cargo de la sustitución de los paquetes extraviados que se expidan por correo no certificado. Los aranceles aduaneros y otras tasas o gastos relacionados con la importación de artículos no corren a cargo de la UIT. Los problemas de transporte tales como retraso, pérdida o deterioración **tampoco corren a cargo** de la UIT. Toda reclamación deberá ser expresada en un plazo breve y sobre todo durante el mismo año de la expedición del pedido.

■ Devolución de publicaciones

La devolución de una publicación debido a un defecto en la misma da lugar exclusivamente a una sustitución de la publicación defectuosa, y los gastos motivados por esta sustitución corren a cargo de la UIT. La publicación debe devolverse en el plazo de un (1) mes a contar de la fecha de expedición de la publicación al cliente, y con el acuerdo previo de la UIT. La UIT factura normalmente un importe mínimo de cincuenta francos suizos (CHF 50.–) al cliente por la restitución de la publicación a las existencias.

No se acepta ninguna devolución ni cambio de los artículos comprados directamente en el mostrador de ventas de la UIT.

Estas condiciones generales se aplican a las publicaciones electrónicas (CD-ROM y en línea), a reserva de las disposiciones derogatorias específicas que puedan contener los Acuerdos de licencias. El envío de un pedido implica la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta.

Ninguna disposición de las presentes condiciones generales de venta puede ser interpretada como una derogación o renuncia a los privilegios, inmunidades y facilidades de que disfruta la UIT en virtud de los acuerdos internacionales que le son aplicables, en particular el Acuerdo de Sede concluido con el Consejo Federal Suizo el 22 de julio de 1971, la legislación suiza y cualquier ley nacional aplicable.

No se admiten pedidos por teléfono.

En cambio, pueden enviarse por telefax o correo electrónico.

N.º 207-03

Boletín de Explotación de la UIT (2004) (copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)

Formulario de suscripción

1. Por la presente, el cliente elige:

- ☐ una nueva suscripción
- ☐ la continuación de la suscripción actual, ☐ con o ☐ sin modificaciones
(sírvese indicar la casilla correspondiente)

2. Sírvase indicar la(s) forma(s) de entrega preferida y el número de ejemplares (cada forma será facturada separadamente) por edición:

	Número de ejemplares que desea		
	Español	Inglés	Francés
☐ Ejemplares impresos , por correo aéreo			
☐ Ejemplares transmitidos por facsímil al fax N.º: +			
☐ Ejemplares transmitidos por correo electrónico , a la dirección:			

O

- ☐ Suscripción anual electrónica accesible **en línea** (véanse los precios en la primera página),
- el número total de usuarios autorizados a utilizar el producto es (sírvase marcar una de las casillas)
- ☐ 1 ☐ 2-10 ☐ 11-25 ☐ 26-50 ☐ 51-100 ☐ Otros

Declaro haber leído y entendido el aviso adjunto titulado «Protección de derechos, acuerdos de licencia y exclusión de garantías» por cuyos términos y condiciones me considero obligado.

Sr./Sra./Razón social (En letra de imprenta o mecanografiado)

.....
Nombre

.....
Título

certifica que está autorizado a firmar el presente Acuerdo en nombre del Cliente y que su firma tiene carácter vinculante para el Cliente.

Fecha:

Firma autorizada:

Boletín de Explotación de la UIT (2004)

(copias impresas, versión electrónica y servicio en línea)

Formulario de pedido para copia impresa y servicio en línea

Dirección del cliente para facturación (sírvese escribir en letra de imprenta o a máquina)		
Nombre de la empresa o institución		
División / Departamento	Nombre de la persona de contacto	
Calle / Casilla Postal		
Ciudad, Estado	Código Postal	
País		
Número de teléfono	Número de telefax	E-mail

Formulario de pedido

Dirección del cliente para envío (si difiere de la anterior)		
Nombre de la empresa o institución		
División / Departamento		
Calle / Casilla Postal		
Ciudad, Estado	País	

Forma de pago		
☐ Cheque u orden de pago adjunto de _____ francos suizos	☐ Transferencia bancaria de _____ francos suizos a la cuenta de la UBS SA, Ginebra, N.º CH 96 0024 0240 C876 5565 0	
☐ Cargo de _____ francos suizos a la tarjeta de crédito	☐ American Express ☐ Eurocard / Mastercard ☐ Visa	
N.º de tarjeta	Fecha de expiración	Titular de la tarjeta _____

Confirmo este pedido	
Referencia de su pedido	Firma autorizada
Fecha	Firma

Sírvese firmar y enviar este formulario de pedido, con el formulario de suscripción según el caso, debidamente rellenos a:

UIT
División de Ventas y Comercialización
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20 – Suiza

Telefax: +41 22 730 51 94
E-mail: sales@itu.int